San José de Cúcuta, 28 de septiembre de 2021

OFICIO N°005-21-09-28

Señores
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Calle 10 #0E-16 Edif. Centro Empresarial
Bloque B del Hotel Tonchala – Piso 4
Cúcuta

REFERENCIA: Contrato No. 2425 del 09 De septiembre de 2021
Objeto: CONSTRUCCION PASA CALLE EN ESTRUCTURA METALICA (SEÑAL VERTICAL), SOBRE LA VIA QUE SE ENCUENTRA ENTRE EL PUENTE REDOMA EL SALADO HACIA EL AEOPUERTO INTERNACIONAL CAMILO DAZA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER.

ASUNTO: SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS NO.1, MODIFICATORIO NO.1

Por medio de la presente ALVARO ALFONSO RAMÍREZ MORA identificado con cedula de ciudadanía N° 88.226.824 de Cúcuta, en calidad de contratista del contrato en referencia, según lo manifestado en el acta de reunión 01 y el oficio radicado por la secretaria de tránsito y transporte con radicado 2021-107-019885-3, presentamos la necesidad de realizar la inclusión de ítems no previstos, con el fin de instalar dentro de la valla contratada una pantalla tipo LED, que permita programas mensajes intermitentes alusivos a las dos condiciones mejoradas esto con el objetivo principal de reducir índices de siniestralidad y poca conciencia de los conductores y peatones en la ciudad. Las actividades por incluir contractualmente son las siguientes:

- Instalaciones Eléctricas Generales
- Caja medidor Anti-Fraude Bifásica Con totalizador
- Sistema Puesta a tierra

- Gabinete de pared Compacto Intemperie
- Construcción de Canalización de 0,30 de ancho x 0,60 m de profundidad en terreno natural según norma
- proyecto eléctrico y legalización ante operador de red de instalaciones eléctricas RETIE
- Montaje, instalación, configuración, pruebas, puesta en funcionamiento Pantalla LED 3,6 X 0,72 (incluye capacitación funcionamiento)

Agradecemos la atención prestada.

Atentamente,

ALVARO ALFONSO RAMIREZ MORA
C.c. 88.226.824 de Cúcuta
Representante Legal
SOLUCIONES CIVILES DEL NORTE S.A.S.